PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DE APRENDIZAJE
ATENDER AL USUARIO Y/O PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE
PARTE II
FASE EJECUCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- **Código del Programa de Formación:** 226245
- **Nombre del Proyecto:** propuesta para la formulación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- **Fase del Proyecto**: ejecución
- **Actividad de Proyecto:** desarrollar actividades de acuerdo la priorización de las medidas de intervención formuladas para la empresa proyecto.
- **Competencias:**
 230101013 Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente.
- **Resultados de aprendizaje:**
 23010101303 Transportar a la persona, de acuerdo con el tipo de lesión y los protocolos establecidos.
 23010101304 Direccionar a la persona lesionada a las entidades de salud de la localidad respectiva para su atención definitiva.
- **Duración de la Guía:**
 Horas de trabajo: 40

2. PRESENTACIÓN

El primer respondiente es la primera persona en llegar a la escena de una emergencia y es crucial en la atención médica inicial de una persona lesionada. El transporte de una persona lesionada es una tarea crítica que requiere un enfoque cuidadoso y metódico.

No obstante, el atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita es una tarea crucial para los primeros respondientes. Es importante seguir protocolos establecidos para garantizar la seguridad del paciente y del personal que lo atiende, se requiere de una rápida y efectiva respuesta por parte de los primeros respondientes.

Seguir los protocolos establecidos permite garantizar la seguridad del paciente y del personal que lo atiende. Es importante recordar que estas acciones solo deben ser realizadas por personal capacitado y con experiencia en situaciones de emergencia. La preparación y el entrenamiento son fundamentales para poder responder adecuadamente ante una situación de este tipo.



https://prevencionsaludproactiv.com/2021/04/16/movilizacion-y-transporte-de-personas-accidentadas/

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

3.1.1. Una de las principales dificultades en el manejo de personas afectadas por accidentes o enfermedades, radica en la dificultad de acceso a servicios de ambulancia de alta calidad y en la remisión a centros asistenciales cercanos y adecuados para la situación específica que presenta la víctima. A continuación, deberán revisar los videos de los siguientes enlaces y realizarán un juego de roles asumiendo los siguientes papeles:

- Familiares de la víctima
- Encargado de SST de la empresa
- Operadores del SEM
- Tripulantes de la ambulancia
- Médicos de Centros asistenciales involucrados
- Jefes de prensa de los centros asistenciales

- https://www.youtube.com/watch?v=w4DGdEEJlak
- https://www.youtube.com/watch?v=nqSsFLk3_Mo

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos
Ejecución: 2 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1. El instructor mediante el uso de la plataforma SENA o plataformas tecnológicas, realizará unas preguntas que el aprendiz debe responder de manera individual y de acuerdo con los lineamientos, las que permitirán la identificación de saberes construidos a partir de experiencias previas. Al final el instructor dejará registros de los resultados alcanzados por los aprendices en el acta de inicio.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos
Tiempo de Ejecución: 2 horas

3.2.2 El Instructor asignará por equipos proyecto una exposición que presentarán los aprendices en 20 minutos sobre:

- Manejo adecuado de cargas
- Técnicas de inmovilización y movilización de lesionados
- Traslado y transporte de lesionados
- Sistema de referencia y contra-referencia,
- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
- Línea de Emergencias 123

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos
Tiempo de Ejecución: 4 horas

3.2.3 Elabore un ensayo a mano sobre la noticia del portal de Secretaría de Salud que trata sobre

la regulación del servicio de ambulancias en Bogotá (Decreto 793 de 2018) que aparece en la URL http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Noticia_Portal_Detalle.aspx?IP=731

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos
Tiempo de Ejecución: 4 horas

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento

COMPETENCIA: 230101013 Atender a las personas en caso de accidente y enfermedad súbita, de acuerdo con protocolos de primer respondiente

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
23010101303 Transportar a la persona, de acuerdo con el tipo de lesión y los protocolos establecidos.
23010101304 Direccionar a la persona lesionada a las entidades de salud de la localidad respectiva para su atención definitiva.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Elaborar una cartilla de primeros auxilios para la empresa proyecto siguiendo los lineamientos legales establecidos.

3.3.1. EVIDENCIA 1 CONOCIMIENTO.

Respuesta a preguntas sobre: Principios de biomecánica y manejo de cargas, técnicas de inmovilización, movilización, traslado y transporte de lesionados, sistema de referencia y contra- referencia, red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS de la localidad, números de emergencia y red de ambulancias

3.3.1.1. Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe de ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 6 horas

3.3.1.2. Realice la evaluación en la plataforma SENA o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 2 horas

3.3.2 EVIDENCIA 2 DE DESEMPEÑO

Movilización y traslado de pacientes de acuerdo con la lesión y recursos existentes. Observación de la activación del sistema de emergencias médicas y del direccionamiento de pacientes según la lesión o enfermedad.

3.3.2.1. Realice en un ejercicio práctico de los diferentes tipos movilización y traslado adecuado de lesionados, simulando la atención de emergencias, con los recursos disponibles y con el apoyo de otros auxiliadores, manteniendo principios de ergonomía y de seguridad.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación, canchas deportivas.
Materiales: Manuales, guía de aprendizaje, simulador de reanimación cardiopulmonar, inmovilizadores cervicales, férula espinal larga, chaleco de extracción vehicular, tensiómetro y fonendoscopio
Tiempo de ejecución: 10 horas

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

COMPETENCIA: 230101013 Atender a las personas en caso de accidente y enfermedad súbita, de acuerdo con protocolos de primer respondiente

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
23010101303 Transportar a la persona, de acuerdo con el tipo de lesión y los protocolos establecidos.
23010101304 Direccionar a la persona lesionada a las entidades de salud de la localidad respectiva para su atención definitiva.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Elaborar una cartilla de primeros auxilios para la empresa proyecto siguiendo los lineamientos legales establecidos.

3.4.1. EVIDENCIA 2 PRODUCTO

Informe que contenga los procedimientos para asegurar la escena del accidente y los procedimientos de atención de lesionados, de acuerdo con los peligros identificados y la priorización del manejo de pacientes en la empresa proyecto.

3.4.1.1. Elabore una cartilla o Blog de primeros auxilios aplicable a su empresa proyecto en la que incluya:

Comportamiento frente al manejo y traslado de lesionados de acuerdo con los productos presentados, divulgación de deberes y derechos en salud frente a accidentes y enfermedades súbitas, procedimientos en caso de accidente de trabajo, directorio de entidades de atención de urgencias en la localidad de la empresa y MEDEVAC para la empresa proyecto donde incluya los centros asistenciales adecuados según el nivel de complejidad y la lesión que se pueda originar.

3.4.1.2. Elabore y realice presentación de capacitación para la comunidad trabajadora sobre: Comportamiento frente al manejo y traslado de lesionados de acuerdo con los productos presentados.

3.4.1.3. Diseñar protocolo escrito para la atención en caso de accidente de trabajo y enfermedad súbita y elaborar un folleto donde describa el procedimiento paso a paso en caso de accidente de trabajo y de enfermedad súbita.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación, Biblioteca, Empresa proyecto.
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje, normativa vigente, videos sobre accidentes laborales, urgencias y emergencias, simulador de reanimación cardiopulmonar, inmovilizadores cervicales, férula espinal larga, chaleco de extracción vehicular, tensiómetro y fonendoscopio. Protectores naso- bucales, guantes, elementos de bioseguridad, máscara, simulador, vendas triangulares y elásticas, gasas, apósitos, compresas, elementos kit de heridas.
Tiempo de ejecución: 10 horas

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas sobre: Principios de biomecánica y manejo de cargas, técnicas de inmovilización, movilización, traslado y transporte de lesionados, sistema de referencia y contrarreferencia, red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS de la localidad, números de emergencia y red de ambulancias **Evidencias de Desempeño:** Movilización y traslado de pacientes de acuerdo con la lesión y recursos existentes Observación de la activación del sistema de emergencias médicas y del direccionamiento de pacientes según la lesión o enfermedad **Evidencias de Producto:** Documento Cartilla de primeros auxilios con presentación en empresa proyecto que contenga: Comportamiento frente al manejo y traslado de lesionados de acuerdo con los productos presentados, divulgación de deberes y derechos en salud frente a accidentes y enfermedades subitas, procedimientos en caso de accidente de trabajo y de enfermedad súbita y directorio de entidades de atención de urgencias de la localidad de la empresa.	Reconoce organismos integrantes del sistema, regímenes de afiliación, planes de beneficios, deberes y derechos, SOAT y ECAT de acuerdo con normatividad vigente. Orienta al usuario hacia la atención pertinente, de acuerdo con deberes y derechos, necesidades y recursos disponibles. Reporta casos de notificación obligatoria de acuerdo con normatividad vigente. Remite a la entidad de salud correspondiente de acuerdo con la red de atención local. Reconoce los diferentes métodos de traslado y transporte de lesionados de acuerdo con los protocolos establecidos. Traslada y transporta a la persona de acuerdo con el tipo de lesión y aplicando principios de ergonomía.	Cuestionario Lista de chequeo Cuestionario Evaluación de conocimiento Lista de chequeo de desempeño Lista de chequeo de producto (Informe-Blog)

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Accidente: según el artículo 3 de la Ley 1562 de 2012, accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los

lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

Capacitación: disposición y aptitud para conseguir un objetivo.

Enfermedad: condición física o mental adversa identificable, que surge empeora o ambas a causa de una actividad laboral, una situación relacionada

Enfermedad laboral: es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, Conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Art. 4 Ley 1562/2012).

Inspección: examen y observación atentos y cuidadosos para hacer una comprobación.

Peligro: lugar, paso, obstáculo o situación en que aumenta la inminencia del daño.

Posición lateral de seguridad: esta posición tiene la virtud de que, al quedar la cabeza de lado y hacia atrás impide que el accidentado se trague la lengua es decir que se bloqueen las vías respiratorias superiores.

Prevención: preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

Primer respondiente: es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado. Puede ser cualquier persona: taxista, panadero, ama de casa, motociclista, conductor, trabajador, estudiante, policía, madre comunitaria, profesores, cuidador o quien se encuentre o presencie la ocurrencia del evento: en la calle, el colegio, un bus o en el trabajo, y que quiera y pueda auxiliar a las víctimas.

Prioridad: la prioridad hace referencia a la anterioridad de algo respecto de otra cosa, ya que sea en tiempo o en orden. Aquel o aquello que tiene prioridad se encuentra primero en comparación con otras personas o cosas.

Procedimiento: método o sistema estructurado para ejecutar algunas cosas.

Riesgo: probabilidad que ante un determinado peligro se produzca un cierto daño.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

GONZALEZ RUIZ, Agustín, FLORIA, Pedro Mateo y GONZALEZ MAESTRE, Diego, Manual para el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, FC Editorial, 9 Edición, España, 2009. Tomo II.

www.minproteccionsocial.gov.co

Páginas web de las Administradoras de Riesgos Profesionales

Cartillas de Salud Ocupacional SENA INSHT. (s.f.). Obtenido de http://www.insht.es

María, C. J. (2007). Seguridad e Higiene en el Trabajo. Técnicas de Prevención de Riesgos laborales. (9 ed.). Madrid, España: Tebar.

Ministerio de la Protección Social. (2009). Plan Nacional de Salud Ocupacional.

Ministerio de Protección Social. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. OIT. (s.f.). Obtenido de http://www.ilo.org.
OIT. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Capítulo 18. OIT. Normatividad legal vigente.**7.**

7. CONTROL DEL DOCUMENTO:

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	Darly Angélica Valverde Meneses Ligia Esperanza Leaño Muñoz Marcela Arévalo Guio Irma Herrera Leydi Jovana Torres Carreño Wilder Alfonso Hernández Duarte Sandra Yamile Gil Martínez María Araminta Umaña Matías Fredy Ricardo Medina Cuzpoca Gloria Yaneth Cristancho López Elsa Díaz Flórez Vilma Doris Cárdenas Beltrán	Instructor	Centro de gestión industrial	

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	Johana Garza Manrique Adriana Acevedo Jiménez	Instructores	Centro de Gestión industrial	22/05/2017	Se cambió la presentación de la guía de acuerdo con lo sugerido en el nuevo formato GFPI-019 versión

					2017. Se ajustó la presentación a los 10 reglones exigidos. Se agruparon las actividades por resultados de aprendizaje. Se ajustó la contextualización cambiando en FR1 la actividad de exposición a mapa mental
Autor (es)	Diana Acero León Ángel Durán Luis Arles Valencia Martha Polania Robert Moore Marco Díaz Salomón Peña	Instructor	Centro de Gestión Industrial	17/07/2019	Actualización de la información y algunas actividades al formato guía de aprendizaje.
Autor (es)	Darly Angelica Valverde Meneses Guillermo Alejandro Hernández Cubillos	Instructor	Centro de Gestión Industrial	15/01/2021	Revisión y ajuste de la guía por la trimestralización del programa de formación
Autor (es)	Guillermo Alejandro Hernández Cubillos Robert Moore Castro	Instructor	Centro de Gestión Industrial	24/01/2022	Ajuste de actividades, inclusión de referencia cibergráfica
Autor (es)	Heidy Jamile Gutierrez Lopez Hugo Alberto Montañez Camargo Sandra Liliana Pinto Garcia	Instructor	Centro de Gestión Industrial	10/04/2023	Revisión, ajuste y actualización de la guía por trimestralización del programa de formación
Autores	Catalina García Bedoya Mónica González Páez Robert Moore Castro Luis Daniel Benavides Jiménez	Instructores	Centro de Gestión Industrial	30/01/2025	Ajuste actividades guía de aprendizaje, ajustes en la organización, nombre de plataforma y redacción.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
COMPETENCIA DE EJECUTAR PYP PARTE II
PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: Propuesta para la formulación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- Fase del Proyecto: Planeación, Ejecución, Seguimiento y evaluación.
- Actividad de Proyecto
 Formular estrategias que respondan a las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de acuerdo con la normatividad vigente.
 Desarrollar actividades de acuerdo con la priorización de las medidas de intervención formuladas para la empresa proyecto.
 Evaluar la pertinencia entre el producto realizado y lo formulado en la propuesta según estructura organizacional y normatividad vigente.
- Competencia
 230101066. Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser en relación con las necesidades identificadas
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 23010106602. Definir programa de inducción, capacitación y entrenamiento en enfoque de seguridad de acuerdo con políticas de la organización.
 23010106603. Ejecutar procesos de inducción, capacitación y entrenamiento en enfoque de seguridad con base en el programa establecido por la organización.
 23010106604. Evaluar los procesos de inducción, capacitación y entrenamiento con base en los indicadores de gestión, que faciliten el seguimiento de los resultados y la toma de acciones preventivas y correctivas.
- Duración de la Guía
 Horas de Trabajo Directo: 110
 Horas autónomo: 70

2. PRESENTACIÓN

Teniendo en cuenta que el lugar de trabajo se hace cada vez más complejo gracias a la intervención de factores económicos, sociales o tecnológicos; es necesario una mejor comprensión de las causas y medios de prevención de los accidentes y enfermedades, estableciendo acciones, procedimientos e intervenciones integrales orientadas a que los trabajadores se desempeñen en unas condiciones de trabajo seguras, promoviendo la salud y la prevención de riesgos laborales. A través de la Planeación, ejecución y evaluación de los procesos de inducción, capacitación y entrenamiento, lo cual permite dar cumplimiento a la normativa legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. El desarrollo de las actividades que se encuentran en la presente Guía de Aprendizaje le permitirá al Aprendiz fortalecer sus capacidades en términos de conocimiento, habilidades y destrezas para el diseño y ejecución del PICE (Programa de inducción, capacitación y entendimiento).



Recuperado de: http://www.revistaseguridadminera.com/gestion-seguridad/7-reglas-básicas- para-implementar-un-sistema-de-gestión-de-seguridad/

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de reflexión Inicial.

Existen diferentes factores que pueden generar accidentes de trabajo, dentro de ellos se destacan los relacionados con los errores humanos, los cuales en gran parte se dan por la falta de inducción, capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo, lo cual se puede evidenciar al realizar las investigaciones de dichos accidentes, por lo tanto, es necesario comprender la importancia de tener un programa con cada uno de estos elementos, con el fin de minimizarlos.

La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias o trabajadores, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y mantenerse sanos.

Realice una reflexión personal sobre los siguientes cuestionamientos y participe posteriormente en un foro para socializar sus respuestas.

Formular estrategias que respondan a las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de acuerdo con la normatividad vigente.

- ¿Al iniciar una actividad laboral considera usted importante conocer todo lo relacionado con el puesto de trabajo? Sustente su respuesta
- ¿Considera usted importante la Inducción y el entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo? Justifique su respuesta.
- ¿Cómo cree usted que aprenden más fácil los adultos? Justifique su respuesta
- ¿Qué diferencia hay entre una empresa donde se lleva a cabo un Programa de capacitación de acuerdo con las necesidades identificadas y una empresa donde no está implementado dicho aspecto?
- ¿Cuál es su forma de planear una presentación o exposición para sus compañeros?
- ¿Qué herramientas tecnológicas para programar el manejo del tiempo y poder cumplir con los compromisos pactados conoce y utilizaría?
- ¿Cómo evaluaría los resultados de una actividad?



Recuperado de: https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRJmCwMZHKY_3cqxRM_G67ErUfXYjzq9SEXlVyfMGONewSptXD-

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos manuales, publicaciones de biblioteca, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, cartillas de diferentes entidades alusivos a los programas de inducción, capacitación y entrenamiento, papel, esferos, marcadores.
Horas de trabajo: 2 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Identificación de conocimientos.

El instructor mediante el uso plataforma SENA o plataformas tecnológicas realizará unas preguntas que el aprendiz debe responder de manera individual y de acuerdo con los lineamientos, que le permitirán al aprendiz la identificación de saberes construidos a partir de experiencias previas.
Al final el instructor dejará registros de los resultados alcanzados por los aprendices en el acta de inicio.

Ambiente Requerido: ambiente de formación- biblioteca.
Materiales: computadores, LMS, guía de aprendizaje, normativa vigente.
Tiempo de trabajo: 1 horas

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

FASE PLANEACIÓN.

3.3.1 EVIDENCIA 1. CONOCIMIENTO: Respuesta a preguntas sobre: Normativa relacionada con promoción de la salud y prevención de riesgos en Colombia, direccionamiento estratégico, habilidades de motivación, liderazgo y organización. Enseñanza, aprendizaje y evaluación, Modelo Didáctico Operativo MDO.

3.3.1.1 Cuestionario 1. Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual el cual debe de ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación- Biblioteca.
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, gráficas estadísticas. Papel, esferos, marcadores.
Horas de trabajo: 10 horas

3.3.1.2 Evaluación. Realice la evaluación a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación- Biblioteca.
Materiales: internet, LMS. Materiales: computadores.
Horas de trabajo: 1 horas

3.3.2 EVIDENCIA 2. DESEMPEÑO: Análisis de los programas de inducción, entrenamiento y capacitación en las organizaciones de acuerdo con normativa relacionada con promoción de la salud y prevención de riesgos. Observación de modelos pedagógicos. Identificación de instrumentos para la evaluación de la inducción, entrenamiento y capacitación. Participación del empleador y trabajador frente al programa de inducción, capacitación y entrenamiento

3.3.2.1 Promoción & Prevención. Consulte los conceptos relacionados con promoción de la salud y prevención de riesgos explique por medio de un mapa conceptual.

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos manuales, publicaciones de biblioteca, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, cartillas de diferentes entidades alusivos a los programas de inducción, capacitación y entrenamiento, papel, esferos y marcadores.
Horas de trabajo: 2 horas

3.3.2.2 Programa de inducción, capacitación y entrenamiento (PICE). Defina qué es un programa de inducción, capacitación y entrenamiento en enfoque de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas de la organización y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el decreto 1072 de 2015 (Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6), preséntelo por grupo proyecto mediante una Exposición.



Recuperado de: https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTRKS_bGP- Ei_j2xKwld4iY_B3ViKxQ_M1ZUXfpCRXr-mUerTOK

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos manuales, publicaciones de biblioteca, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, cartillas de diferentes entidades alusivos a los programas de

inducción, capacitación y entrenamiento, papel, esferos y marcadores.
Horas de trabajo: 2 horas

3.3.2.3 Identificar el contenido del programa PICE. Seleccione los peligros prioritarios asociados a los comportamientos inseguros de la empresa proyecto en la que realizó el diagnóstico de las condiciones de trabajo, prepare una estrategia pedagógica de capacitación teniendo en cuenta los elementos y etapas del Modelo Didáctico Operativo (Ficha técnica, evaluación del proceso), presente la propuesta del contenido del proyecto de capacitación a su instructor/a.

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores libros y textos manuales, publicaciones de biblioteca, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, cartillas de diferentes entidades alusivos a los programas de inducción, capacitación y entrenamiento, papel, esferos, marcadores.
Tiempo de trabajo: 2 horas

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

3.4.1 EVIDENCIA 3. PRODUCTO: Documento escrito Programa de inducción, capacitación y entrenamiento para la empresa proyecto.

3.4.1.1 Elaborar el PICE, el cual debe contener como mínimo los temas indicados por su instructor y siguiendo la metodología descrita en la NTC 1486:2022.
3.4.1.2 Entrega de avances de la plantilla presentación e informe técnico del proyecto formativo para la empresa proyecto de acuerdo con los lineamientos de sus instructores.
Los aprendices deben entregar a la empresa proyecto los documentos relacionados en la carta de compromiso inicial dejando registro en el formato “ACTA ENTREGA DOCUMENTOS EMPRESA PROYCTO”.

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos manuales, publicaciones de biblioteca, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, cartillas de diferentes entidades alusivos a los programas de inducción, capacitación y entrenamiento, papel, esferos, marcadores.
Horas de trabajo: 20 horas



Recuperado de: http://docplayer.es/docs-images/58/42292006/images/3-0.png

FASE EJECUCIÓN

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento.

3.3.1 EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO: Respuesta a preguntas sobre: Compromiso de la dirección Norma ISO 9001:2015 Cláusula 5. recursos y apoyo logístico, estrategias en educación para adultos, principios fundamentales del aprendizaje, acciones de formación para adultos, habilidades de comunicación y creatividad.

3.3.1.1 Cuestionario 2. Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual el cual debe de ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación- Biblioteca.
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, gráficas estadísticas. Papel, esferos, marcadores.
Horas de trabajo: 9 horas

3.3.1.2 Evaluación. Realice la evaluación a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: internet, LMS.
Materiales: computadores.
Horas de trabajo: 1 horas



https://es.123rf.com/photo_10901627_ilustraci%C3%B3n-de-ni%C3%B1os-jugando-un-juego-de- mesa.html

3.3.2 EVIDENCIA DE DESEMPEÑO: Ejecución de seminario taller sobre el tema asignado. Diseño de ficha técnica para la planeación de la capacitación.

3.3.2.1 Legislación estilos de vida. Para fortalecer el conocimiento de los conceptos a desarrollar, realice una búsqueda en la legislación colombiana sobre normativa legal vigente relacionada con el fomento de estilos de vida saludables en los ambientes de trabajo y elabore un juego didáctico interactivo donde relacione el contenido.

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, material bibliográfico, Guía de aprendizaje, normativa vigente, papel, color, esferos de colores, lápiz, borrador, papel Kraft.
Tiempo de trabajo: 2 horas

3.3.2.2 Seminario capacitación. Diseñe y presente una capacitación de prevención y promoción de riesgos laborales aplicables a la empresa proyecto y elabore formatos que permitan evaluar la actividad del capacitador y la

capacitación.

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, material bibliográfico, Guía de aprendizaje, normativa vigente, papel, color, esferos de colores, lápiz, borrador, papel Kraft.
Tiempo de trabajo: 13 horas

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

3.4.1 EVIDENCIA 3 PRODUCTO: Documento escrito que contiene el análisis, contenido y evidencia de la capacitación siguiendo los estándares establecidos.

3.4.1.1 Video capacitación empresa proyecto. De acuerdo con la propuesta de inducción, capacitación y entrenamiento para la empresa proyecto; realice como mínimo una sesión donde presente las generalidades de la empresa con respecto a Seguridad y Salud en el trabajo, estilos de vida saludable y una actividad de entrenamiento en manejo seguro de cargas para los trabajadores de su empresa proyecto. Debe realizar un video de la presentación y editarlo para ser presentado en un tiempo máximo de 5 minutos.

Realice el proceso de evaluación de la inducción, capacitación y entrenamiento utilizando los formatos diseñados que evalúen la actividad del capacitador y la capacitación.

3.4.1.2 Entrega de avances de la plantilla presentación e informe técnico del proyecto formativo para la empresa proyecto de acuerdo con los lineamientos de sus instructores.
Los aprendices deben entregar a la empresa proyecto los documentos relacionados en la carta de compromiso inicial dejando registro en el formato “ACTA ENTREGA DOCUMENTOS EMPRESA PROYCTO”.



Recuperado de: https://mx.depositphotos.com/149897054/stock-illustration-clipboard-check-list-marks-

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, material bibliográfico, Guía de aprendizaje, normativa vigente, papel, color, esferos de colores, lápiz, borrador, papel Kraft.
Tiempo de trabajo: 15 horas

FASE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento.

3.3.1 EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO: Respuesta a preguntas sobre mejoramiento continuo, acciones correctivas y preventivas e indicadores de eficiencia, eficacia, efectividad y productividad.

3.3.1.1. Cuestionario 3. Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual el cual debe de ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación- Biblioteca.
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, gráficas estadísticas. Papel, esferos, marcadores.
Horas de trabajo: 6 horas

3.3.1.2. Evaluación. Realice la evaluación a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: internet, LMS.
Materiales: computadores.
Horas de trabajo: 2 horas

3.3.2 EVIDENCIA DE DESEMPEÑO: Desarrollo de actividades que permitan definir los indicadores para los Programas de inducción, capacitación y entrenamiento y afianzar los conceptos de eficiencia, eficacia, efectividad y productividad.

3.3.2.1 Observación y mesa redonda: Observe de manera atenta la siguiente imagen:



Recuperado http://www.arlsura.com/cazadores/metalmecanico.html

Teniendo en cuenta lo observado en grupos de trabajo genere acciones preventivas y correctivas para cada uno de los actos inseguros y condiciones inseguras.

Para realizar esta actividad es importante conocer el significado de los siguientes conceptos:

- Acción correctiva: acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
- Acción preventiva: acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable
- Acción de mejora: acción de optimización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y salud en el trabajo de forma coherente con su política.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca.
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución 3 horas.

A continuación, conformarán una mesa redonda donde socializarán lo elaborado en su equipo de trabajo.

3.3.2.2 Correlación conceptos de indicadores: de acuerdo a los conocimientos adquiridos en sesiones anteriores sobre indicadores, en la siguiente tabla identifique los términos de la Columna A y correlaciónelos los aspectos referenciados en la Columna B.

Columna A	**Columna B**
a. Trabajadores capacitados en procedimientos de trabajo seguro en un año respecto a los trabajadores programados para la capacitación en un año.	Eficiencia ()
b. Número de accidentes o enfermedades laborales en el último semestre respecto al número de trabajadores capacitados en procedimientos de trabajo en el último semestre.	Eficacia ()
c. Días perdidos por accidentes laborales en un año frente a horas hombre trabajadas en un año.	Efectividad ()
d. Producción frente al ausentismo laboral.	Productividad ()
e. Costos de producción frente al ausentismo laboral	Acción correctiva ()
f. Número de accidentes de trabajo presentados en un mes respecto al costo total de Elementos de protección personal en un mes.	Corrección ()
g. Número de inspecciones de seguridad realizadas a máquinas frente al número total de máquinas.	Acción preventiva ()

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca.
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución 4 horas.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Proponer nuevas acciones de intervención para el Programa de inducción, capacitación y entrenamiento con el fin de obtener los resultados deseados en la mitigación del riesgo priorizado.

3.4.1 EVIDENCIA 3. PRODUCTO: documento que contenga matriz de indicadores para el Programa de inducción, capacitación y entrenamiento.

3.4.1.1 Planteamiento de indicadores: proponga como mínimo cinco indicadores para evaluar el programa de inducción, capacitación y entrenamiento, y realice la ficha técnica del indicador teniendo en cuenta los aspectos que contempla el Decreto 1072 de 2015 (Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6) e incluya una estrategia para presentarlo a la Gerencia.

3.4.1.2 Tomando como base la propuesta del Programa de inducción, capacitación y entrenamiento, elabore un formato de planeación respecto a los indicadores: objetivo, fuente de información, denominación, fórmula, unidad, periodicidad, interpretación y responsable. Tenga en cuenta que los indicadores se deben de analizar si se cumplen con la meta y de acuerdo a esto se generan planes de acción con el fin de alcanzar los resultados planificados.

3.4.1.3 Entrega de avances de la plantilla presentación e informe técnico del proyecto formativo para la empresa proyecto de acuerdo con los lineamientos de sus instructores.
Los aprendices deben entregar a la empresa proyecto los documentos relacionados en la carta de compromiso inicial dejando registro en el formato “ACTA ENTREGA DOCUMENTOS EMPRESA PROYCTO”.

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos manuales, publicaciones de biblioteca, normativa vigente, televisor, videos sobre promoción y prevención, cartillas de diferentes entidades alusivos a los programas de inducción, capacitación y entrenamiento, papel, esferos, marcadores.
Tiempo de ejecución: 15 horas.

4. ACTI**VIDADES DE EVALUACIÓN FASE PLANEACIÓN**

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
COMPETENCIA: 230101066 Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser. en relación con las necesidades identificadas		
Evidencias de Conocimiento Respuesta a preguntas sobre: Normativa relacionada con promoción de la salud y prevención de riesgos en Colombia, direccionamiento estratégico, habilidades de motivación, liderazgo y organización. Enseñanza, aprendizaje y evaluación, Modelo Didáctico Operativo MDO.	Interpreta la legislación en promoción de la salud y prevención de riesgos y la correlaciona con los resultados de caracterización sociodemográfica para establecer el plan de inducción entrenamiento en enfoque de seguridad y capacitación de acuerdo con las políticas de la organización.	Cuestionario de preguntas Listas de Verificación Documentos escritos Socialización de temas Trabajo en Equipo Dramatización Consulta de fuentes bibliográficas Mapa Conceptual
Evidencias de Desempeño Análisis del contenido de los programas de inducción, entrenamiento en enfoque de seguridad y capacitación en las organizaciones. Socialización sobre normativa relacionada con promoción de la salud y prevención de riesgos. Exposición y orientación de modelos pedagógicos. Diseño de instrumentos para la evaluación de la inducción, entrenamiento en enfoque de seguridad y capacitación. Juego de roles acerca de entrenamiento en enfoque de seguridad empleador - trabajador.	Interpreta la legislación en promoción de la salud y prevención de riesgos y la correlaciona con los resultados de caracterización sociodemográfica para establecer el plan de inducción entrenamiento en enfoque de seguridad y capacitación de acuerdo con las políticas de la organización.	Foros Diagrama de Dibujo

Evidencia de Producto: Documento escrito Programa de inducción, capacitación y entrenamiento en enfoque de seguridad para la empresa proyecto	Interpreta la legislación en promoción de la salud y prevención de riesgos y la correlaciona con los resultados de caracterización sociodemográfica para establecer el plan de inducción entrenamiento en enfoque de seguridad y capacitación de acuerdo con las políticas de la organización.	

FASE EJECUCIÓN

Evidencias de Aprendizaje	**Criterios de Evaluación**	**Técnicas e Instrumentos de Evaluación**
COMPETENCIA: 230101066 Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el SER en relación con las necesidades identificadas.		
Evidencia de Conocimiento Respuesta a preguntas sobre: Compromiso de la dirección - Norma 9001:2015 Cláusula 5 recursos y apoyo logístico, estrategias en educación para adultos, principios fundamentales del aprendizaje acciones de formación para adultos, habilidades de comunicación y creatividad.	Ejecuta acciones de formación teniendo en cuenta las necesidades detectadas, los recursos disponibles, la población objeto y las estrategias de educación para adultos de acuerdo con políticas de la organización.	Cuestionario
Evidencia de desempeño Ejecución de seminario taller sobre tema asignado. Diseño de la ficha técnica para planeación de la capacitación		
Evidencia de producto: Documento escrito que contiene el análisis, contenido y evidencia de la capacitación siguiendo los estándares establecidos		Rubricas

FASE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas sobre mejoramiento continuo, acciones correctivas y preventivas e indicador es de eficiencia, eficacia, Efectividad y productividad.	Interpreta el comportamiento de los Indicadores que evalúan el Plan de inducción, entrenamiento y capacitación de acuerdo con políticas y metas propuestas por la Organización.	Cuestionario de preguntas Listas de Verificación Documentos escritos Socialización de temas Trabajo en Equipo Dramatización Consulta de fuentes bibliográficas Mapa conceptual Foros Diagrama de Dibujo
Evidencias de Desempeño: Desarrollo de actividades que permitan definir los indicadores para los programas de inducción, entrenamiento y capacitación y afianzar los conceptos de eficiencia, eficacia, efectividad y productividad.	Propone acciones de mejoramiento frente a los resultados de los indicadores de acuerdo con políticas de la organización.	
Evidencias de Producto: Documento que contenga matriz de indicadores para el Programa de inducción, entrenamiento y capacitación.		Rubricas

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACCIDENTE DE TRABAJO: según el artículo 3 de la ley 1562/2012, accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO: para pensiones especiales: Según la resolución 3032 del 27 de julio del 2022 y decreto 2090 de 2003, Se consideran actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores las siguientes: 1. Trabajos en minería que impliquen prestar el servicio en socavones o en subterráneos. 2. Trabajos que impliquen la exposición a altas temperaturas, por encima de los valores límites permisibles, determinados por las normas técnicas de salud de salud ocupacional. 3. Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes. 4. Trabajos con exposición a sustancias comprobadamente cancerígenas. 5. En la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil o la entidad que haga sus veces, la actividad de los técnicos aeronáuticos con funciones de controladores de tránsito aéreo, con licencia expedida o reconocida por la Oficina de Registro de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, de conformidad con las normas vigentes

ACTOS INSEGUROS O SUBESTÁNDARES: son las acciones u omisiones cometidas por las personas que, al violar normas o procedimientos previamente establecidos, posibilitan que se produzcan accidentes de trabajo.

CAPACITACIÓN, CONDICIONES DE SALUD: como parte fundamental de las campañas de medicina preventiva, el trabajador debe recibir elementos teóricos y prácticos de prevención y control de enfermedades comunes, profesionales, accidentes e incidentes y primeros auxilios.

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN: para hacer capacitación en prevención se deben tener como base los manuales de seguridad, en los que se deben describir las normas y los procedimientos correctos del trabajo. Para su desarrollo debe establecerse la siguiente metodología: Identificar oficios, equipos interdisciplinarios, procedimientos, riesgos y elementos de protección personal.

CONDICIONES DE SALUD: son el conjunto de variables objetivas y subjetivas de orden fisiológico y sociocultural que determinan o condicionan el perfil sociodemográfico y de morbi-mortalidad de la población trabajadora. En su elaboración deben intervenir, además del personal de salud ocupacional, otras dependencias de la empresa encargadas de las acciones de bienestar social, con el fin de orientar en forma integral sus programas. Este diagnóstico se obtiene a través de un proceso de recopilación y análisis de la información sobre los perfiles sociodemográficos y de morbi- mortalidad de la población trabajadora y la opinión directa de los trabajadores sobre sus condiciones (signos y síntomas) a partir de las experiencias cotidianas en su entorno de trabajo, al igual que sobre los hábitos que influyen sobre su bienestar y seguridad, a través de instrumentos como el auto reporte, encuestas, entre otros.

CONDICIONES DE TRABAJO: son el conjunto de variables subjetivas y objetivas que definen la realización de una labor concreta y el entorno en que esta se realiza e incluye el análisis de aspectos relacionados como la organización, el ambiente, la tarea, los instrumentos y materiales que pueden determinar o condicionar la situación de salud de las personas.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: estos deben ser suministrados teniendo en cuenta los requerimientos específicos de los puestos de trabajo, homologación según las normas de control de calidad y el confort. Además, es necesario capacitar en su manejo, cuidado y mantenimiento, así como realizar el seguimiento de su utilización. Estos elementos de protección deben ser escogidos de acuerdo con las referencias específicas y su calidad. No importa si es más costoso uno que otro, lo importante es el nivel de prevención al que llegue. Sin embargo, esta es la última alternativa de control. Principales EPP: 1. Protección para la cabeza, facial y visual. 2. Respiratoria, auditiva, en alturas, pies, manos y todo el cuerpo.

ENFERMEDAD LABORAL: es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, Conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Art. 4 ley 1562/2012).

FACTORES DE RIESGO: es la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. Se clasifican en: Físicos, químicos, mecánicos, locativos, eléctricos, ergonómicos, psicosociales y biológicos. Su identificación acertada y oportuna, contando con la experiencia del observador, son elementos que influyen sobre la calidad del panorama general de agentes de riesgo. Se deben identificar los factores de riesgo, en los procesos productivos, en la revisión de los datos de accidentalidad y las normas y reglamentos establecidos.

HIGIENE INDUSTRIAL: es el conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo del ambiente de trabajo que puedan alterar la salud de los trabajadores, generando enfermedades profesionales. Su campo cubre los ambientes laborales mediante el panorama de factores de riesgos tanto cualitativos como cuantitativos, así como el estudio de la toxicología industrial.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

COMPETENCIA: *230101030* Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo Bumel Germán. Sistema de gestión de riesgos laborales e industriales. FUNDACIÓN MAPFRE, Ed. Mapfre.S.A. Madrid, 1997.

Compendio de normas en salud ocupacional. Arseg. Versión Actualizada. Compendio de normas en salud ocupacional Ministerio de Protección Social. Normas Técnicas Colombianas NTC (1486, 4114, ISO 9001, ISO 14001, ISO 31000, ISO 45001).

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) Guías Técnicas Colombianas GTC 45/2012.

Cibergrafía Páginas electrónicas de:
http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/Normatividad/Leyes/Ley1562-2012.pdf
http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/decretos/2014.html

Fundamentación y metodología de la formación profesional integral. SENA. Bogotá, mayo de 2004.

Procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral. SENA. Bogotá, septiembre de 2005. Constitución Política de Colombia. 1991.

Decreto Único Reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015 (libro2, Parte2, Titulo 4, Capítulo 6). Cibergrafía

Páginas electrónicas de:

www.minsalud.gov.co/lists/glosario/allitems.aspx
http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/Normatividad/Leyes/Ley1562-2012.pdf
http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/decretos/2014.html
http://www.mintrabajo.gov.co/index.php/glosario-a.html

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Instructores especialidad Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Instructor	Centro de Gestión Industrial	Junio 2018

8. **CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Ana Marcela Herrera Sandra Rocío Morales Parra	Instructor	Centro de Gestión Industrial	26/06/2018	Actualización de la información y algunas actividades, al Formato guías de aprendizaje junio 2018
Autor (es)	Diana Acero León Ángel Durán Salomón Peña Marco Díaz Luis Arles Valencia Martha Polonia Deisy Rivera Alba Lucia Pardo	Instructor	Centro de Gestión Industrial	17/07/2019	Actualización de la información y algunas actividades, al formato guía de aprendiza
Autor (es)	Ana Marcela Herrera Eliana Alexandra Solano Darly Angelica Valverde Alba Lucia Pardo Deisy Consuelo Rivera Guillermo Alejandro Hernández Juan Alejandro Arias	Instructor Instructor	Centro de Gestión Industrial Centro de Gestión Industrial	14/12/2020 17/01/2021	Actualización de la información y algunas actividades, al formato guía de aprendiza Cambio de formato Guía
Autor (es)	Deisy Consuelo Rivera Alba Lucia Pardo				Revisión y ajuste de la guía por la trimestralización del programa de formación.

Autor	Marlen Olivares y Heidy Jamile Gutiérrez	Instructor	Centro de Gestión	27/07/2021	Revisión, ajuste y actualización de
			Industrial		guía de aprendizaje
Autor	Robert Moore Castro y Guillermo Alejandro Hernández Cubillos	Instructor	Centro de Gestión Industrial	21/01/2022	Revisión, ajuste y actualización de guía de aprendizaje
Autor	Diana Patricia Acero León Edna Rocío Antorveza Díaz Juan Alejandro Arias Echeverry Lilian Alexandra Daza Sánchez Ana Marcela Herrera Guasca Viviana Morales Parra Darly Angelica Valverde Meneses	Instructor	Centro de Gestión Industrial	12/04/2023	Revisión, ajuste y actualización de guía de aprendizaje
Autor	Diana Patricia Acero León Edna Rocío Antorveza Díaz Juan Alejandro Arias Echeverry Lilian Alexandra Daza Sánchez Ana Marcela Herrera Guasca Viviana Morales Parra Darly Angelica Valverde Meneses Ibeth Amanda Ramos Pinilla	Instructor	Centro de Gestión Industrial	12/04/2023	Se hizo revisión de materiales y actualización normativa

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
COMPETENCIA REDUCIR PARTE 2 – CUARTO TRIMESTRE DIURNO
FASES EJECUCIÓN – SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: Propuesta para la formulación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- Fases del Proyecto: Ejecución – Seguimiento y Evaluación
- Actividad de Proyecto:
 - Desarrollar actividades de acuerdo a la priorización de las medidas de intervención formuladas para la empresa proyecto.
 - Evaluar la pertinencia entre el producto realizado y lo formulado en la propuesta según estructura organizaciones y normatividad vigente.
- Competencia: 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - 23010104304 Desarrollar prácticas y simulacros para la puesta en marcha del plan de emergencias y contingencias de acuerdo con las condiciones definidas por la Organización.
 - 23010104305 Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la organización.
- Duración de la Guía 160 horas

2. PRESENTACIÓN

Colombia por ser un país que por su ubicación geográfica forma parte de la Placa de Nazca y el Cinturón de Fuego del Pacífico, se referencia como zona de sismicidad media sin apartarse de otras amenazas trópicas o antrópicas, ocurren muchos fenómenos adversos por falta de preparación, que pueden aumentar la gravedad y severidad, causando daños a los recursos técnicos, humanos y financieros, por ello el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, promueve la política de prevención frente a la presencia del riesgo inminente.



Recuperado de: https://pt.pngtree.com/freepng/construction-engineer-cartoons_1156077.htm

La gestión del riesgo de emergencias es un proceso que debe llevarse a cabo indistintamente del tamaño de la empresa o del riesgo que ésta genera, pues todos sin excepción estamos expuestos a enfrentar fenómenos internos o externos que causen o tengan el potencial para causar lesiones a las personas, impactos negativos al ambiente y daños a la propiedad.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan las diferentes actividades a realizar para el desarrollo de la competencia "Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigentes", las cuales podrán ser ajustadas de acuerdo con el grupo en formación y los criterios del instructor, siempre y cuando se cumpla con el desarrollo de los contenidos de la competencia incluidos en el Programa de formación (Diseño curricular)

3.1 Actividad de reflexión inicial

3.1.1 Preparativos familiares para emergencias: a continuación, se presentarán una serie de preguntas, reflexione sobre estas con sus compañeros de grupo proyecto y posteriormente realice un panel de discusión con todos los compañeros del curso:

- ¿En sus hogares tienen acuerdos de cómo actuar en caso de una emergencia?
- ¿Cuáles son las razones que identifican como más comunes para generar una emergencia o desastre?
- ¿Cómo se protegen?



Recuperado de: https://st.depositphotos.com/1007989/2098/i/950/depositphotos_20980767-stock -photo-earthquake-drill.jpg

Ambiente Requerido: Ambiente de formación- Biblioteca
Materiales: Computadores, Libros y textos, Papel Esferos Marcadores, Manuales, Publicaciones de biblioteca, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos sobre urgencias, emergencias y simulacros.
Tiempos de ejecución: 3 horas sugeridas.

3.1.2 Preparativos para emergencias en la Empresa. Con estas actividades se realizará una aproximación para evaluar, los diferentes aspectos para tener en cuenta en el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y su viabilidad de aplicación en la empresa proyecto.



Durante su proceso en esta competencia ha venido adelantando la documentación del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para su empresa proyecto. A continuación, responda los siguientes interrogantes:

- ¿Que podría pasar si se materializa alguna de las amenazas en una empresa donde se cuenta con el documento del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias pero que no ha sido divulgado, evaluado, ni actualizado?
- ¿Los integrantes del esquema de respuesta ante emergencias tendrían claras sus funciones?
- ¿Los procedimientos operativos normalizados están debidamente actualizados, corresponden a cada una de las necesidades?
- ¿Se cuenta con instructivos de respuesta para áreas especiales o críticas?
- ¿El nivel operativo está definido frente al escenario presentado?
- ¿La respuesta sería la más adecuada?

Ahora socialice en sesión de formación por medio de lluvia de ideas, ¿cuáles serán las oportunidades y las debilidades? Frente a estos cuestionamientos.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación- Biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, papel esferos, marcadores, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 6 horas sugeridas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Identificación de dominios previos. el instructor mediante el uso de la plataforma SENA o plataformas tecnológicas, realizará unas preguntas que el aprendiz debe responder de manera individual y de acuerdo con los lineamientos, que le permitirán al aprendiz la identificación de saberes construidos a partir de experiencias previas.

Al final el instructor dejará registros de los resultados alcanzados por los aprendices en el acta de inicio

Ambiente Requerido: ambiente de formación- biblioteca
Materiales: computadores LMS, guía de aprendizaje, normativa vigente, listas de verificación.
Tiempo de ejecución: 8 horas

3.2.1 Simulacros de respuesta: Colombia es un país con multiplicidad de amenazas, inundaciones, fenómenos de remoción en masa, erupciones volcánicas, vientos huracanados, sismos, tsunamis, derrame de sustancias químicas en su transporte y almacenamiento, explosiones, incendios, atentados terroristas, conflicto armado, entre otros, de acuerdo con las amenazas trópicas y antrópicas, esto conlleva a mantener un entrenamiento permanente frente a la mitigación de las emergencias que se puedan presentar.



Teniendo en cuenta lo anterior apoyándose en la IA realice una búsqueda de un video en el que realicen un simulacro. Analice los errores cometidos por los participantes del simulacro y proponga soluciones al respecto.

a) En un panel de discusión concluyan:

- ¿Por qué es importante prepararse para responder antes de una emergencia?
- ¿Ha participado en un simulacro nacional, regional o local?, ¿cómo fue su experiencia?
- ¿Cuál es la responsabilidad que cumple el ciudadano frente a una emergencia?
- ¿Por qué el Gobierno Nacional y Distrital gestionan actividades de preparación como simulaciones y simulacros, para responder ante emergencias?

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca

Materiales: Computadores, internet, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 3 horas sugeridas.

3.2.2 Mapa conceptual simulacros: Basado en el documento “Guía para el desarrollo de simulacros” del IDIGER, realice un mapa conceptual identificando y explicando los puntos básicos que debe contener la evaluación de un plan de emergencia dentro de la organización a través de simulacros.



Recuperado de: https://media.istockphoto.com/vectors/emergency-disaster-kit-vector - id524374394

Ambiente Requerido: Ambiente de formación- Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, papel kraft, esferos marcadores, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos sobre urgencias, emergencias y simulacros.
Tiempo de ejecución: 4 horas sugeridas.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Desarrollar prácticas y simulacros, aplicando técnicas de cultura física, para la puesta en marcha del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, valorando la escena con aplicación de primeros auxilios básicos y funciones de primer respondiente, de acuerdo con las condiciones definidas por la organización.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

23010104304 Desarrollar prácticas y simulacros para la puesta en marcha del plan de emergencias y contingencias de acuerdo con las condiciones definidas por la Organización.

3.3.1 Evidencia 1. Conocimiento 1: Respuesta a preguntas sobre: sistemas contra incendio, sistemas de comunicación, alarma, señalización, demarcación, simulacros de evacuación y Procedimientos Operativos Normalizados (PONs).

3.3.1.1 Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

3.3.1.2 Realice la evaluación en la plataforma o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, papel, marcadores, cinta.
Tiempo de ejecución: 15 horas sugeridas.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Diseñar los procedimientos para evaluar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

23010104305 Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la Organización.

3.3.2 Evidencia 4. Conocimiento 2: Respuesta a preguntas sobre: Auditorías de los planes de emergencia, mercancías peligrosas, pictogramas UN, etiquetado y rotulado SGA.

3.3.2.1 Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

3.3.2.2 Realice la evaluación en la plataforma o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y biblioteca

Materiales: Computadores, conexión a internet, libros y textos, papel, marcadores, cinta.
Tiempo de ejecución: 15 horas sugeridas.

3.3.3 Evidencia 2. Desempeño 1. Foro sobre simulación y simulacro: Realice la lectura y revisión del Componente A-11 Guía para desarrollo de simulacros (PDF) y el Plan de trabajo de simulacros (Excel) para lo cual deben revisar el material de consulta de la competencia Reducir suministrado por su Instructor o consultar en www.sire.gov.co

3.3.3.1 En sesión de formación elabore un resumen y responda los siguientes puntos:

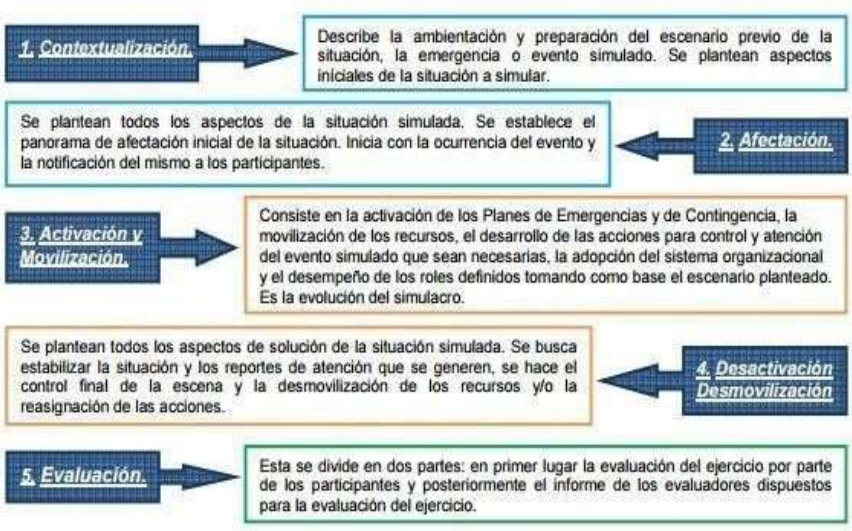


Recuperado de: https:// encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRuR-gk4o8LKMzrlyHGYPrpubvvcU5Rvc_OgqcpCNhZMCuWMLbh

- Establezca la diferencia entre simulación y simulacro
- La población, la organización y los equipos (o instrumentos) son los tres factores principales en los simulacros, defina el papel de cada uno de ellos.
- Formule dos objetivos para el simulacro.
- Defina los niveles de los simulacros según el nivel de información
- Según la Cobertura del Plan los simulacros pueden ser: Específicos y Generales, defínalos, dé un ejemplo de cada uno de ellos.
- Según las áreas que involucran, ¿los simulacros pueden ser?

- Elabore un mapa conceptual sobre los requisitos previos para el desarrollo de un simulacro.
- Represente por medio de gráficos la Dinámica de los Simulacros dividida en cinco fases, interprete la información a partir de una red conceptual para cada uno.

En sesión de formación se socializará la actividad desarrollada mediante un foro de discusión.



Dinámica de los Simulacros- ANEXO 11 IDIGER

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca

Materiales: Computadores, internet, pliegos de papel, marcadores, colores, reglas, libros, manuales, guías de aprendizaje
Tiempo de ejecución 4 horas sugeridas

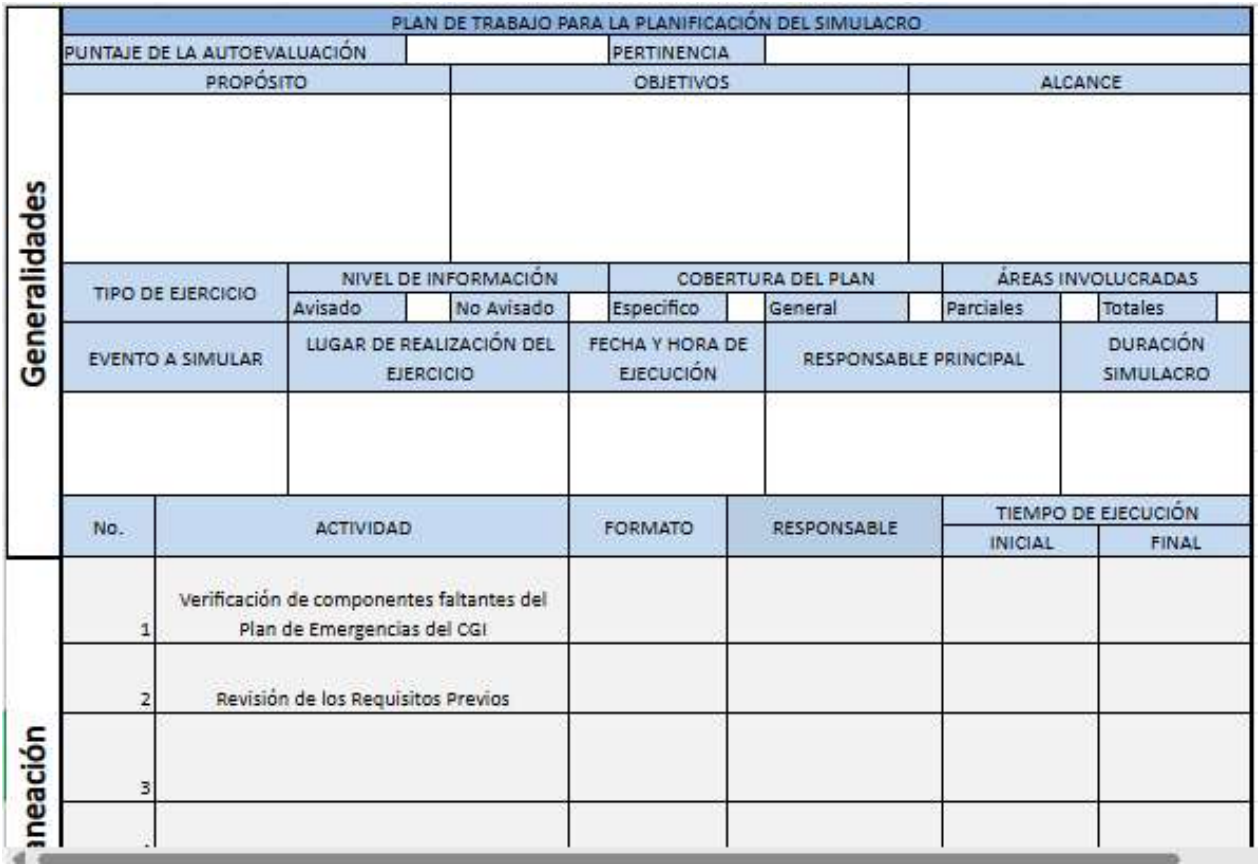
3.3.3.2 Taller sobre simulacro de evacuación: Se ha avanzado en el proceso formativo y ahora es tiempo de llevarlo a la práctica y fortalecer el aprendizaje significativo, prepárese para el simulacro de evacuación que realizarán en el Centro de Gestión Industrial, para lo que usted y sus compañeros van a generar un plan de trabajo en el formato de Excel “Plan de trabajo de simulacros[1]” que contemple los siguientes aspectos:

- Plan de trabajo
- Estructura Organizacional (Organigrama)
- Asignación de Roles y funciones
- Guion
- Análisis de Riesgo
- Comunicado de prensa

[1] Acceda al formato en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Kw7jfpMvCrN9U1EpmCl6rHetM-wVON0k/edit?usp=sharing&ouid=117479393035386631757&rtpof=true&sd=true

- Análisis de suministros (Recursos)
- Plano
- Evaluación del Simulacro
- Informe Final

Con el apoyo de su Instructor, los otros grupos que estén viendo Reducir parte 2 de la misma jornada y bajo los lineamientos y apoyo de la persona encargada de SST (Líder HYSI) del CGI planearán el simulacro. Tenga en cuenta que las fechas serán definidas por Líder HYSI del Centro de Gestión Industrial y que el plan de trabajo es soporte de las actividades del PPPRE del Centro y de su SG.SST.



Generalidades												
PLAN DE TRABAJO PARA LA PLANIFICACIÓN DEL SIMULACRO												
PUNTAJE DE LA AUTOEVALUACIÓN			PERTINENCIA									
PROPÓSITO			OBJETIVOS					ALCANCE				
TIPO DE EJERCICIO	NIVEL DE INFORMACIÓN				COBERTURA DEL PLAN				ÁREAS INVOLUCRADAS			
	Avisado		No Avisado		Especifico		General		Parciales		Totales	
EVENTO A SIMULAR	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EJERCICIO				FECHA Y HORA DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE PRINCIPAL		DURACIÓN SIMULACRO			
	No.	ACTIVIDAD			FORMATO		RESPONSABLE		TIEMPO DE EJECUCIÓN			
									INICIAL		FINAL	
	1	Verificación de componentes faltantes del Plan de Emergencias del CGI										
	2	Revisión de los Requisitos Previos										
	3											

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, internet, libros, manuales, guías de aprendizaje
Tiempo de ejecución 9 horas sugeridas

3.3.3.3 Simulacro de evacuación CGI. Tomando como base la necesidad de realizar ejercicios prácticos para la adquisición de habilidades y destrezas por parte de los aprendices y con el ánimo de preparar la población académica del CGI; los aprendices bajo la orientación del instructor y en coordinación con los instructores de la misma competencia, y Profesional HYSI del CGI deberán diseñar, ejecutar y evaluar un simulacro en el Centro. Para ello deberán tener en cuenta el Anexo 11 del IDIGER y el Plan de trabajo elaborado con base en el numeral **3.3.3.2** ***"Taller sobre simulacro de evacuación"***, de la presente guía

El Anexo 11 Guía para desarrollo de simulacros será entregado por su Instructor. Para el desarrollo del simulacro, es importante:

1. Radicar ocho (8) días antes del simulacro el comunicado de prensa en la Subdirección de los centros de formación del Complejo Paloquemao (CENIGRAF, Centro Nacional de Hotelería, Centro de Diseño y Metrología y Centro de Gestión Industrial) informando de la realización del simulacro especificando la fecha y hora del ejercicio.

COMUNICADO DE PRENSA PREVIO AL SIMULACRO

La Entidad y/o Empresa _____informa a la ciudadanía que el día del mes, en las horas _____de la mañana o de la tarde, se realizará un simulacro de emergencia por (evento), con la participación de todo el personal de la Entidad y/o compañía y las siguientes entidades de ayuda externa._____

Bogotá, fecha _____

Modelo comunicado de prensa simulacro

2. Entregar por lo menos 3 días antes del simulacro el comunicado de prensa al Supervisor de la compañía de seguridad, al Administrador de Edificios, a las empresas vecinas del Complejo y a los encargados de las tres cafeterías del Complejo.

3. La socialización previa capacitando a los aprendices, intructores y trabajadores o funcionarios de todos los ambientes de formación del CGI y en el área administrativa (TOR piso 2, TOC piso 4 y carrera 32 en el Almacén) indicando la codificación de la alarma, hora y fecha del simulacro, las acciones específicas que deben realizar por parte de los ocupantes del Centro, la ruta de evacuación, el punto de encuentro y la ubicación en el mismo de acuerdo con la Torre o lugar de ubicación inicial (Punto de partida)

4. Coordinar las actividades con los instructores y otros grupos que estén viendo la competencia Reducir Parte 2, así mismo, seguir los lineamientos dados por el Profesional HYSI del CGI.

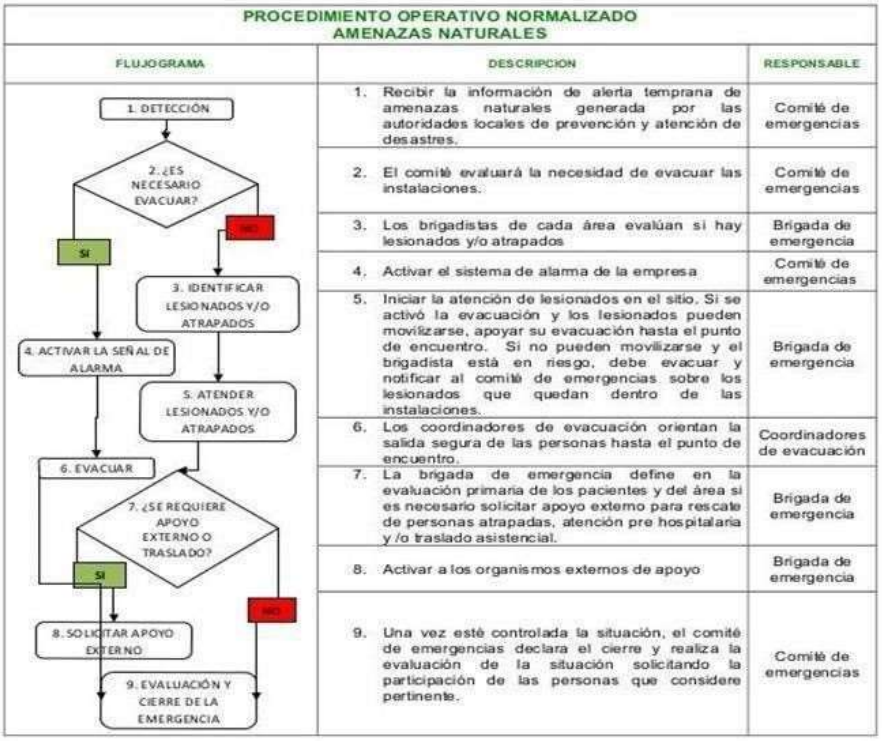
5. Utilice fotografías y videos del simulacro de evacuación para elaborar el informe de simulacro, el cual deberán entregar formalmente al Profesional HYSI del CGI a más tardar 8 días después del simulacro.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación, biblioteca e instalaciones del SENA

Materiales: Computadores, celulares, silbatos, megáfonos, señales, formatos, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 6 horas

3.3.4 Evidencia 5. Desempeño 2. Taller sobre PONs Planteamiento y aplicación de lista de evaluación de auditorías del plan de emergencias, mediante la puesta en marcha del ejercicio de evacuación o simulacro

3.3.4.1 Elaboración de PON. Es tiempo de poner en práctica los conceptos y conocimientos sobre Procedimientos Operativos Normalizados, para ello desarrollar un taller en donde se tenga en cuenta según la priorización del nivel de riesgo de emergencias, elaborar el PON (Procedimiento Operativo Normalizado) a través de un flujograma, como lo muestra el ejemplo, de acuerdo con las amenazas que generen mayor riesgo en la empresa. Tenga en cuenta que los PON se realizan específicamente para definir acciones y responsables en la respuesta a la emergencia (Ejecución de la respuesta). Posteriormente debe socializarse en sesión de formación.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1. DETECCIÓN	1. Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres.	Comité de emergencias
2. ¿ES NECESARIO EVACUAR?	2. El comité evaluará la necesidad de evacuar las instalaciones.	Comité de emergencias
SI / NO	3. Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
3. IDENTIFICAR LESIONADOS Y/O ATRAPADOS	4. Activar el sistema de alarma de la empresa	Comité de emergencias
4. ACTIVAR LA SEÑAL DE ALARMA	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones.	Brigada de emergencia
5. ATENDER LESIONADOS Y/O ATRAPADOS	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro.	Coordinadores de evacuación
6. EVACUAR	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de personas atrapadas, atención pre hospitalaria y /o traslado asistencial.	Brigada de emergencia
7. ¿SE REQUIERE APOYO EXTERNO O TRASLADO?	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
SI / NO	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente.	Comité de emergencias
8. SOLICITAR APOYO EXTERNO		
9. EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA EMERGENCIA		

Recuperado de: https://cdn.slidesharecdn.com/s s_thumbnails/ponamenazasnat urales - 140529170118- phpapp01- thumbnail.jpg?cb=1401382931

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, herramientas TIC, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 16 horas sugeridas.

3.3.4.2 Diagnóstico del Plan Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Por grupos proyecto aplicar la lista de chequeo que le sirve para revisar el plan de emergencia y contingencias de la Organización, el cual debe ser diligenciado en su totalidad, así:

- En la columna respectiva marque la calificación según corresponda. Tenga en cuenta que el número que aparece frente a cada ítem es la calificación mayor en caso de que

el factor calificado exista y este implementado de manera efectiva, en caso de inexistencia de dicho aspecto se colocara cero (0).

- Sólo debe haber un número para cada aspecto evaluado. Aquellos aspectos marcados con asterisco (*) son obligatorios y de suma importancia para el Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS				
	INFORME DIAGNOSTICO PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS				
	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN				
No	**ÍTEM**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**MÁXIMO TOTAL**	**PUNTAJE REAL**	**MÁXIMO REAL**
1. DOCUMENTOS	* La Organización tiene el documento Plan de Emergencia y Contingencias impreso y ha sido actualizado en el último año.	15	40		
	* La Organización cuenta con el Análisis de Riesgo.	10			
	La Organización tiene el documento Plan de Evacuación impreso y ha sido actualizado en el último año	5			
	* La Organización tiene los documentos Planes de Contingencia y han sido actualizados en el último año	5			
	Se dispone de Protocolos y Procedimientos para la atención de emergencias, los cuales están actualizados y se han practicado en el último año.	5			
2. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS	* Existe una estructura organizacional para emergencias	10	30		
	Se tiene definido niveles de responsabilidad y funciones para el manejo de las emergencias	10			
	Se dispone de Brigada de Emergencia, capacitada, entrenada y dotada para realizar acciones básicas de respuesta, han realizado actividades de capacitación y entrenamiento en el último semestre.	10			
No	**ÍTEM**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**MÁXIMO TOTAL**	**PUNTAJE REAL**	**MÁXIMO REAL**
3. EJERCICIOS PREVIOS	Han hecho ejercicios de reconocimiento de rutas de evacuación y zonas de encuentro en el último año.	5	20		
	* Han hecho ejercicios prácticos de aplicación de protocolos y procedimientos según el evento a simular en el último año.	5			
	Han hecho simulaciones o ejercicios de mesa en el último año.	5			
	Han realizado simulacros de menor complejidad en el último año.	5			
4. RECURSOS Y SISTEMAS PARA EMERGENCIAS	La Organización cuenta con sistema de iluminación de emergencias en escaleras y vías de evacuación, que se active de manera automática.	2	10		
	La Organización cuenta con sistemas de protección contra incendios	2			
	La Organización dispone de un sistema de alarma y con señalización que cubre todas las áreas de la Organización y que es conocido por todos los ocupantes de la misma.	2			
	La Organización cuenta con recursos suficientes para la atención de víctimas (enfermería, camillas, botiquines)	2			
	La Organización tiene definido los sitios para funcionamiento de PMU, MEC y otras instalaciones básicas para la atención de emergencias.	2			
	TOTAL	**100**			

* Información de obligatorio cumplimiento.

RECUPERADO DE: HTTP://WWW.SIRE.GOV.CO/DOCUMENTS/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS. PDF/2010161A-6762-4699-82C2-38090FB38F92

Compare el resultado con el diagnóstico inicial y sugiera las oportunidades de mejoramiento, este desempeño debe subirlo a la plataforma.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la empresa, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 8 horas sugeridas.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

3.4.1. Evidencia 3 Producto 1.Documento que contenga los resultados del simulacro de evacuación para la empresa proyecto o empresa asignada de acuerdo con la metodología establecida



Recuperado de: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSP_C7U8dYPU1Xm1JoxzyL_WXRxkBi-

3.4.1.1 Plan de trabajo simulacro. De acuerdo con la estructura de la empresa proyecto, identifique y documente un instructivo para el ejercicio de simulacro de emergencia.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 5 horas

3.4.1.2 Capacitación y socialización simulacro. Diseñe una presentación para capacitación para la Brigada de emergencia en su empresa proyecto; para ello deberá elaborar una presentación en Power Point o utilizando otro programa para realizar presentaciones; para el diseño debe incluir: gráficos, fotografías y/o videos Incluir referencias bibliográficas o cibergráficas. Para el contenido de la presentación deberá tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Actividades de evacuación
- Atención en primeros auxilios
- Prevención y control de incendios
- Manejo de emergencias: Sistema Comando de Incidentes.
- Presentar en sesión de formación y posteriormente en la empresa proyecto

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 12 horas sugeridas.

3.4.2. Evidencia 6 Producto 2. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Entregar el documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con los componentes táctico, operativo y administrativo y la aplicación del modelo de auditoría del plan de emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida. Desarrolle el documento final de plan de emergencias, recuerde tener en cuenta la Guía metodológica FOPAE (IDIGER) Anexo 3 Versión 9 2013.

Ambiente requerido: Ambiente de formación
Material: Computadores, libros y textos, manuales, conexión a internet, publicaciones de biblioteca, normativa vigente, televisor, videos sobre Sistemas Integrados de Gestión, marcadores, papel, colores
Tiempo de ejecución: 29 horas sugeridas.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
RAP. 23010104304 Desarrollar prácticas y simulacros para la puesta en marcha del plan de emergencias y contingencias de acuerdo con las condiciones definidas por la Organización.		
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO: Respuesta a preguntas sobre: Sistemas contra incendio, sistemas de comunicación y alarma, señalización y demarcación, simulacros de evacuación. **EVIDENCIA DE DESEMPEÑO:** Evidencia Realizar un simulacro de evacuación en las instalaciones del Centro de formación **EVIDENIA DE PRODUCTO:** Documento que contenga los resultados del simulacro de evacuación realizado siguiendo las directrices de IDIGER	Realiza simulaciones y simulacros de emergencias que permitan el mejoramiento de los planes establecidos de acuerdo con metodologías establecidas.	Cuestionario Rúbrica Rúbrica del informe
RAP. 23010104305 Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la organización.		
Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas sobre Auditorías de los planes de emergencia, Procedimientos Operativos Normalizados (PONs)	Determina el plan de emergencias y contingencias de la organización y capacita a las brigadas de emergencia de	Cuestionario Rúbrica

Evidencias de Desempeño: Taller sobre elaboración de Procedimientos Operativos Normalizados PONs **Evidencia de Producto:** Documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con los componentes táctico, operativo y administrativo y la aplicación del modelo de auditoría del plan de emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.	acuerdo con la normatividad vigente.	Rúbrica del informe

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alarma: espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y puede informarlo.

Alerta: estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera o acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

Amenaza: condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, a la infraestructura, al ambiente y a la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

Brigada: grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia. Cierre operacional: desmovilización total de recursos.

Cierre administrativo: realización de la reunión posterior al finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

Coordinador: persona que dirige las acciones de dirección del plan.

Emergencia: todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o al ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

Incidente: suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente

Inspección: Examen y observación atentos y cuidadosos para hacer una comprobación

Medidas de seguridad: aquellas acciones enfocadas a disminuir la probabilidad de un evento adverso. Mapa: representación geográfica en una superficie de la Tierra o de parte de ésta en una superficie plana.

Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos. Medidas de seguridad: aquellas acciones enfocadas a disminuir la probabilidad de un evento adverso.

Mitigación: toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

Objetivo de seguridad: el que vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado. Organización: es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídica, que desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

PAI (Plan de Acción del Incidente): expresa los objetivos, estrategias, recursos y organización por cumplir durante un período operacional a fin de controlar un incidente.

Plan de emergencia: el Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz, las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la organización.

Planificar: formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos.

Plano: representación gráfica en una superficie, y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros. PMU (Puesto de Mando Unificado): lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

Procedimiento operativo normalizado: es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la emergencia.

Preparación: toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

Prevención: toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

Punto de encuentro: sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

Posición lateral de seguridad: esta posición tiene la virtud de que, al quedar la cabeza de lado y hacia atrás impide que el accidentado se trague la lengua es decir que se bloqueen las vías respiratorias superiores.

Primer respondiente: Es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado. Puede ser cualquier persona: taxista, panadero, ama de casa, motociclista, conductor, trabajador, estudiante, policía, madre comunitaria, profesores, cuidador o quien se encuentre o presencie la ocurrencia del evento: en la calle, el colegio, un bus o en el trabajo, y que quiera y pueda auxiliar a las víctimas.

Prioridad: la prioridad hace referencia a la anterioridad de algo respecto de otra cosa, ya que sea en tiempo o en orden. Aquel o aquello que tiene prioridad se encuentra primero en comparación con otras personas o cosas.

Simulación: ejercicio desarrollado en un ambiente controlado, en el que participan tomadores de decisiones y/o actores involucrados en la atención de emergencias, donde se establece un escenario de entrenamiento mediante ejercicios de mesa. [2]

Simulacro: Imitación que se hace de una cosa como si fuera cierta o verdadera. Representación de situaciones de la manera más aproximada a la realidad del hecho o acontecimiento propuesto para ser simulado. Ejercicio práctico que implica la movilización de recursos y personal, la respuesta es medida en tiempo real, se evalúan las acciones realizadas y los recursos utilizados. [3]

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. *Guía Técnica Colombiana GTC 45 Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. 2012. Bogotá, Colombia.

- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. *Norma Técnica Colombiana NTC1486 Documentación, presentación de tesis, trabajos de grados u otros trabajos de investigación. Sexta actualización*, 2008, 08 de agosto

- Ministerio de Trabajo. Consultado el 08 de abril de 2014 http://www.mintrabajo.gov.co/

- Comunidad Andina de Naciones. (s.f.). *Normativa Andina*. Consultado el 12 de noviembre de 2013, en http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx#

- Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático. IDIGER. Alcaldía Mayor de Bogotá. www.sire.gov.co

- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. UNGRD. Gobierno de Colombia. https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/

- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE. “Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias”. 2013.

- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, “Guía para el desarrollo de simulacros”. 2013. SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO. Disponible en: http://www.sire.gov.co/ www.ministeriodetrabajo.gov.co

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

[2] Anexo 10 Guía desarrollo de simulaciones. IDIGER (antes FOPAE)
[3] Anexo 11 Guía desarrollo simulacros. IDIGER (antes FOPAE)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Instructores especialidad Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo**	**Instructor**	**Centro de Gestión Industrial**	**Mayo de 2017**

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Johana Garza Manrique	Instructora	Centro de Gestión Industrial	07/04/2017	Actualización formato
Autor (es)	Sandra Milena López Sandra Rocío Morales Leidy Viviana Morales	Instructoras	Centro de Gestión Industrial	06/07/2018	Actualización Guía
Autor (es)	Alexi García C.	Instructor	Centro de Gestión Industrial	17/07/2019	Actualización códigos del programa
Autor (es)	Salomón Peña Alarcón Robert Moore Castro	Instructores	Centro de Gestión Industrial	20/01/2021	Cambio de formato Guía de aprendizaje al GFPI-F-135-V01. Trimestralización.
Autor (es)	Alexi Geovanny García Castañeda. Pablo Mauricio Peña Munévar.	Instructores	Centro de Gestión Industrial	20/01/2022	Actualización enlaces, correcciones numerales y palabras mal escritas.
Autor (es)	Guillermo Alejandro Hernández Pablo Mauricio Peña Munévar Robert Moore Castro	Instructores	Centro de Gestión Industrial	6/10/2022	Ajuste numeral 3.3.3 evidencia de desempeño. Revisión y ajuste gramatical. Ajuste numeral 4. Actividades de evaluación y criterios de evaluación.

Autor	Salomón Peña Alarcón Robert Moore Castro	Instructores	Centro de Gestión Industrial	20/01/2023	Revisión de actividades de acuerdo con los resultados de aprendizaje y unificación con las demás jornadas. Revisión de materiales de formación y ambientes
Autores	Pablo Mauricio Peña Guillermo Hernández Salomón Peña Robert Moore Castro	Instructores	Centro de Gestión Industrial	08/03/2023	Ajuste guía de aprendizaje unificando las actividades de aprendizaje de la competencia Reducir y eliminando las actividades de aprendizaje de otras competencias. Redacción de algunas actividades con mayor especificidad
Autores	Catalina García Bedoya Mónica González Páez Robert Moore Castro Luis Daniel Benavides Jiménez	Instructores	Centro de Gestión Industrial	30/01/2025	Ajuste Guía de aprendizaje, ajustes en la organización, redacción, plataforma y numeración.
Autores	Guillermo Hernández Robert Moore Castro	Instructores	Centro de Gestión Industrial	24/07/2025	Ajustes gramaticales, Actualización glosario de términos